



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 056/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 12 de agosto de 2024

EDICTOS

Asesoría General Administrativa	Asesoría General Administrativa
Asesoría General Administrativa	-----

.....

EDICTOS

.....

EDICTO: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N°150, ciudad, cita por un (1) día a SOTO JOSE SILVESTRE, D.N.I N° 11.058.677 y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, SECCIÓN C, Chacra 206, Manzana 067, Parcela 014, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 14972- S- 1980 caratulado : SOTO JOSE SILVESTRE S/ COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado. Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia. -

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal. –



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 056/2024

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 12 de agosto de 2024

EDICTO: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N°150, ciudad, cita por un (1) día a GODOY FELIPE, D.N.I N° 17.369.551 y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circ. II, SECCIÓN C, Chacra 193, Manzana 01, Parcela 10, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 4250- G- 1991 caratulado: GODOY FELIPE S/ COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado. Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia....

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal.-

EDICTO: Asesoría General Administrativa

La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia N°150, ciudad, cita por un (1) día a MARTINEZ RUFINO , D.N.I N° 7.422.516 y/o herederos del terreno municipal, identificado catastralmente como Circunscripción II, SECCIÓN C, Chacra 192, Manzana 087, Parcela 001, para que dentro del perentorio plazo de diez (10) días hábiles, se presenten y aporten pruebas que hacen a su derecho y formulen su defensa en el Expediente N° 2308- M- 1995 caratulado : MARTINEZ RUFINO S/ COMPRA TERRENO, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión con pérdida de todo lo abonado. Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia.....

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal. -